

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 877

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Tercer** Festival de Poesía en la Escuela 2012, desarrollada entre los días 18 y 26 de junio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi** y **Ciampini**. (4.058-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (M. C.) y del señor diputado Ciampini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Festival de Poesía en la Escuela 2012, a realizarse del 19 al 26 de junio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Festival de Poesía en la Escuela 2012, que se desarrolló entre los días 18 y 26 de junio de 2012, en distintas entidades educativas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria*

*de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (M. C.), y del señor diputado Ciampini por el se declara de interés de la Honorable Cámara el III Festival de Poesía en la Escuela 2012, que se desarrolló entre los días 18 y 26 de junio de 2012, en distintas entidades educativas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que los principales objetivos del festival fueron el de promover la lectura de poesía argentina en las escuelas, proponer el acercamiento de los poetas a la escuela y crear o ampliar bibliotecas de poesía en los establecimientos educativos, entre otros. En efecto, en cada una de las jornadas de trabajo, coordinadas por Marisa Negri y Alejandra Correase, se desarrollaron talleres de arte y poesía, lecturas de poetas invitados, docentes y alumnos, homenajes y espectáculos musicales en base a obras poéticas, entre otras actividades de interés. En esta edición participaron dieciséis escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires, cerca de 4.000 jóvenes y docentes, cincuenta poetas que realizaron talleres y lecturas y varios artistas visuales y músicos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Festival de Poesía en la Escuela 2012, que se llevará a cabo en distintas entidades educativas de la Ciudad de Buenos Aires y del conurbano bonaerense, los días 19 al 26 de junio de 2012.

*María del Carmen Bianchi. – José A. Ciampini.*